

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA
FINANCIACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS



El **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**, al amparo de lo establecido en el artículo 60 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ampliación al plan de trabajo de dicha Comisión.

Solicitud de documentación:

* Al Cabildo de Lanzarote y a la entidad Centros de Arte, Cultura y Turismo de Lanzarote, informes y documentación elaborada por D. Mario Alberto Perdomo y la empresa "V&A ASOCIADOS", en concreto los siguientes, acreditando en su caso la participación de los antedichos en su elaboración:

- Informe del Estado de la cuestión de la comunicación en los Centros de Arte, Cultura y Turismo.
- (Redacción del) Convenio Centro de Arte, Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Arrecife, para el desarrollo integral de la marina de Arrecife.
- Estudio y emplazamientos alternativos a la ampliación del Museo Internacional de Arte Contemporáneo.
- (Redacción de la) Memoria de gestión de los Centros de Arte, Cultura y Turismo 2007.
- (Redacción de la) Ponencia "El Jardín de Cactus de Lanzarote"; Congreso Internacional sobre jardines europeos, Suecia, marzo 2008.
- (Redacción de la) Ponencia "Los Centros de Arte, Cultura y Turismo de Lanzarote, oferta complementaria de ocio al servicio del interés general"; Congreso Internacional de Turismo, Universidad y Empresa; Universidad Jaume I, abril 2008.

- Informe “Hacia la creación del departamento pedagógico de los centros turísticos”.
- (Redacción del) Reglamento de Honores y Distinciones de los Centros de Arte, Cultura y Turismo.
- Documento de Conclusiones de la visita a las tiendas de los Centros de Arte, Cultura y Turismo.
- Informe “Hacia una propuesta de arrendamiento de los centros turísticos en el Museo Agrícola El Patio” -segundo informe-.
- Informe “Bases para un acuerdo Fundación César Manrique-centros turísticos para el uso comercial de las marcas Manrique”.
- (Redacción de las) Bases para la creación del Servicio de Publicaciones de los centros turísticos.
- Informe de bases para la creación del departamento de recursos humanos de los centros (turísticos).
- (Redacción del) Significado Certificación ISO 14 001 en los centros (turísticos).
- (Redacción de la) Propuesta Islote de Fermina, sede del Museo de Cetáceos de Canarias.
- Planteamiento Geotermia en Las Montañas del Fuego; planta de generación de energía eléctrica con aprovechamiento geotérmico.

- (Redacción de la) Ponencia “Naturaleza, arte, cultura y turismo: el caso de Lanzarote”; 1.ª Conferencia Internacional Turismo de Naturaleza, noviembre 2008.
- (Redacción del) Documento “Hacia la definición del departamento comercial o de venta de los centros”.
- (Redacción del) Documento “Hacia la creación del Departamento Pedagógico de los centros II”.
- Planteamiento para la utilización de Los Aljibes de Tahiche como sede de los centros o Centro Insular de la Fotografía.
- (Redacción de las) Bases de una campaña de promoción de los restaurantes de los centros (turísticos).
- (Redacción de las) Normas de uso del auditorio de Los Jameos del Agua.
- Informe “Hacia un plan de viabilidad y de negocio de los centros en el Islote de Fermina”
- Segundo informe “Hacia un plan de viabilidad y de negocio en los centros en el Islote de Fermina”.
- (Redacción de la) Memoria de gestión de los centros (turísticos) de 2008.
- (Redacción de) textos y supervisión de contenidos y diseño gráfico de la Guía Oficial de los centros turísticos.

– (Redacción de) Joëlette: naturaleza sin barreras / senderos sin fronteras (sillas de ruedas adaptadas para el acceso de minusválidos a los centros turísticos).

– (Redacción del) Convenio entre los centros y el Cabildo de Lanzarote para la gestión por este último del Centro de Venta de Artesanía del Museo del Campesino.

– (Redacción del) Informe de los centros para el Debate del Estado de la Isla, celebrado en marzo de 2009.

– (Redacción de la) Ponencia “Los Centros de Arte, Cultura y Turismo de Lanzarote: Arte y naturaleza al servicio de la economía pública y el turismo”; Congreso Internacional de Turismo, Economía y Medio Ambiente en Cuenca.

– Planteamiento Exposición El Agua en Lanzarote para Los Aljibes de Tahiche.

– Informe Criterios para la dirección de recursos humanos de los centros (turísticos).

– Informe Criterios para la gerencia de los Centros de Arte, Cultura y Turismo.

– Informe Criterios para el nuevo perfil profesional de los encargados de los centros turísticos.

– (Co-redacción y gestión de la) solicitud de los centros turísticos del Plan Avanza del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

- (Redacción del) Documento “Sobre la imprescindible coordinación interinstitucional para gestionar los flujos de cruceristas en Arrecife”.

- (Redacción de la) Propuesta de cambio en las Normas reguladoras de funcionamiento del Museo Internacional de Arte Contemporáneo.

- Análisis de Gestión de los centros (turísticos), con conclusiones de cada centro.

- Coordinación del planteamiento arquitectura efímera, presencia de los centros en el Mercadillo de Teguise y para la captación de turistas en Fuerteventura.

- Coordinación de la edición de folletos para visitantes de cada centro (turístico).

- Coordinación de la unificación de imagen de cartelería de las actividades culturales del Museo de Arte Contemporáneo.

- Proyecto Volcanes: estudios preliminares de la ampliación de la oferta de Montañas del Fuego en el Parque Nacional de Timanfaya.

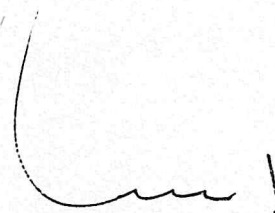
- Coordinación del estudio de galardones a entregar en el Reglamento de Honores y Distinciones de centros turísticos.

- Estudio preliminar de ampliación de BIC Aljibes.

- Estudio preliminar de ampliación del BIC Jardín de Cactus.

– (Participación en) Líneas de llegada y evacuación energía de las Montañas de Fuego.

Palacio del Senado, 16 de octubre de 2018



Luis AZNAR FERNÁNDEZ
PORTAVOZ